



Superintendencia del
Mercado de Valores RD
Recepción de Documento



2018-02-20 02:35
03-2018-000009

SIV-768

Fecha : 19 de febrero de 2018

A : **Gabriel Castro**
Superintendencia de Valores
de la República Dominicana.

De : Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

Asunto : Información relevante Aumento Patrimonio del Fondo Cerrado de Desarrollo de
Sociedades Pioneer (SIVFIC-029).

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
20/02/2018 2:53 PM e.ulerio

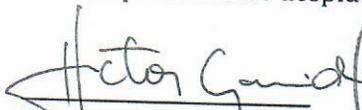
65367

Distinguidos señores :

Quien suscribe, Héctor Garrido Mejía, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1246660-2, domiciliado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, actuando como presidente y en representación de **Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.**, sociedad organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes número 1-30-22934-1, del Registro Mercantil número 38034SD, titular del Registro del Mercado de Valores y Productos número SVAF-003, con domicilio en la calle Erick Leonard Ekman, esquina calle Camino Chiquito, Plaza Patio del Norte, Tercer Piso, Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, cumpliendo con la regulación del mercado de valores, en especial lo establecido por la letra c) del Párrafo II del Artículo 12 de la norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, procedemos a informarle el **Hecho Relevante** siguiente:

UNICO: Ha sido aprobado mediante Primera Resolución en el Consejo Nacional de Valores de fecha 13 de febrero del 2018 (R-CNV-2018-01-FI) el aumento del patrimonio del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer de RD\$1,500 millones a RD\$7,250 millones, modificando así la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores emitida en fecha 12 de septiembre del 2017 (R-CNV-2017-30-FI)

Sin otro particular se despide,


Héctor Garrido
Presidente

